

	PROCESO CONTRATACIÓN	CÓDIGO: FT- JUR-004
	ACTA DE TERMINACION CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	SERIE:
		VERSIÓN: 02
		PÁGINA 1 DE 3

FECHA DE ACTA:	25/06/2025
----------------	------------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Nº DE CONTRATO	CO1.PCCNTR.7453349	FECHA CONTRATO	10/02/2025
NOMBRE CONTRATISTA E IDENTIFICACIÓN	LIZETH PAOLA CHAHIN DELGADO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.098.756.712 DE BUCARAMANGA		
OBJETO DEL CONTRATO			
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTUACIONES, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE SE REQUIERAN EN EL ÁREA DE INSPECCIONES DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA"			
LUGAR DE EJECUCIÓN	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JAHIR ANDRES CASTELLANOS PRADA		
CARGO DEL SUPERVISOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		
OFICINA GESTORA	INSPECCIONES DE TRANSITO		
PLAZO DEL CONTRATO	4 MESES	PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO (si aplica)	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$ 11.200.000 MCTE	VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO (si aplica)	N/A
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	12/02/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	11/06/2025	FECHA DE TERMINACIÓN ADICION	N/A

REGISTROS PRESUPUESTALES			
RESGISTROS INICIALES			
Nº DE CDP	0093	FECHA DE EXPEDICIÓN	04/02/2025
Nº DE RP	0129	FECHA DE EXPEDICIÓN	10/02/2025
REGISTROS ADICIONALES (si aplica)			
Nº DE CDP	N/A	FECHA DE EXPEDICIÓN	N/A
Nº DE RP	N/A	FECHA DE EXPEDICIÓN	N/A

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL					
PERIODO	FECHA DE PAGO	Nº DE PLANILLA	VALOR SALUD	VALOR PENSIÓN	VALOR ARL
			EPS SURA	PORVENIR	POSITIVA
MAYO	06/06/2025	86751329	\$178.200	\$228.000	\$7.600
JUNIO	18/06/2025	87474651	\$178.000	\$227.800	\$7.500

PÓLIZA DE GARANTÍAS (si aplica)		
NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN
NA	NA	NA

ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL		
No. ESTAMPILLA	VALOR	FECHA PAGO
2502500383637	\$123.200	24 / 06 / 2025

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
PERIODO CUMPLIDO DE EJECUCIÓN	12/05/2025 a 11/06/2025

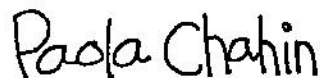
OBSERVACIONES SUPERVISOR DEL CONTRATO		
N/A.		
Que, mediante Decreto Municipal No. 012 del 01 de enero del 2024 y posesionado mediante acta No. 010 del 01 de enero de 2024, se nombra al Director General de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca, debidamente facultado para celebrar todos los contratos y convenios imputables a gastos de funcionamiento e inversión sin importar su naturaleza o dependencia donde se requiera el bien y/o servicio. Por lo anterior, el suscrito Supervisor se sirve certificar que el Contratista cumplió a cabalidad con el objeto contratado y con sus actividades designadas correspondientes al periodo cumplido de ejecución, por tal motivo: 1. El SUPERVISOR del contrato revisó, verificó, aprobó y suscribió los diferentes informes de actividades que surgieron desde el inicio de ejecución del contrato, haciendo constar que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual y las actividades designadas por el periodo cumplido de ejecución. Por lo cual, se entiende pertenecerle a esta Acta dichos informes. 2. Las partes acuerdan que no habrá reconocimientos posteriores por concepto de honorarios, multas, sanciones o indemnizaciones a cargo de alguna de ellas a favor de la otra, como consecuencia de la terminación del contrato, por lo cual, no hay lugar a consignar observaciones ni objeciones. 3. Se deja la salvedad que el contratista de este contrato de prestación de servicios estuvo afiliado a la Administradora de Riesgos Laborales de su elección, con cobertura desde el inicio de ejecución del contrato hasta la fecha de terminación del mismo. (Si aplica) 4. El SUPERVISOR del contrato verificó que el CONTRATISTA cumplió con sus deberes de legalización, de acuerdo con lo establecido en la cláusula que señala la forma de pago, en especial, el de haber sufragado los pagos de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, según corresponda, por el periodo cumplido de ejecución. 5. El ORDENADOR DEL GASTO, el CONTRATISTA y el SUPERVISOR del contrato, de común acuerdo, dan por terminado el presente contrato y declaran estar a paz y salvo una La Dirección Administrativa y Financiera efectuó el pago de los valores adeudados por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$2.800.000) resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato N° CO1.PCCNTR.7453349 de fecha 10/02/2025, comprometiéndose la OFICINA DE INSPECCIONES a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar. En consecuencia, las partes manifiestan entender y estar de acuerdo que el balance final de la ejecución de este contrato es el siguiente:		
BALANCE FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
DETALLE	CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$11.200.000	
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO (si aplica)		
PRIMER PAGO		\$2.800.000
SEGUNDO PAGO		\$2.800.000
TERCER PAGO		\$2.800.000
CUARTO PAGO		\$2.800.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (si aplica)		\$0
TOTAL (sumas iguales)	\$11.200.000	11.200.000

	PROCESO CONTRATACIÓN		CÓDIGO: FT-JUR-004
			SERIE:
	ACTA DE TERMINACION CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS		VERSIÓN: 02
			PÁGINA 3 DE 3

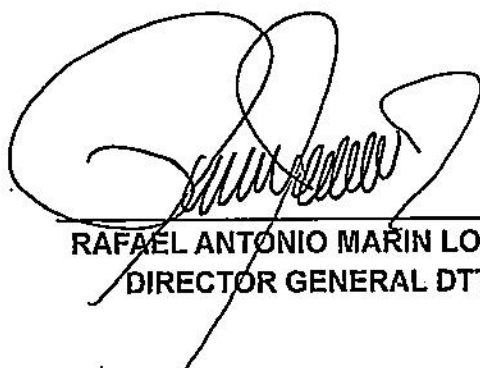
Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de terminación por quienes en ella intervinieron, en el municipio de Floridablanca - Santander, a los 25 / 06 / 2025



JAHIR ANDRÉS CASTELLANOS PRADA
P.U Oficina de Inspecciones
SUPERVISOR DEL CONTRATO DEL



LIZETH PAOLA CHAHIN DELGADO
CC. No. 1.098.756.712 DE
BUCARAMANGA
CONTRATISTA



RAFAEL ANTONIO MARIN LOZANO
DIRECTOR GENERAL DTTF